

Viejas mañas del izquierdismo político

Los que engendraron la revolución socialista y la traición de la Generalidad catalana

¿Para quién escribirán? ¿Que concepto tendrán de la perspicacia y del buen sentido de sus lectores? En uno de esos periódicos de izquierdas que creen que van a salvarse de la muerte que les ronda con el alago a los extremos mas desafiados, se dice algo que circunstancialmente puede admitirse como exacto, sea, que sin Constitución, sin carta orgánica un pueblo vive, trabaja, rie y goza, con tal que haya un Gobierno y unos miles de individuos encargados de regular la vida social; pero que sin comer, sin nutrirse, sin alimentarse, no vive nadie... ¿Que pretende deducir de esas afirmaciones el artzalista? Pues que los revolucionarios de Asturias y de Cataluña eran gente que no comían, ni se nutrían, ni se alimentaban y de ahí que después de aguantar pacientemente el no comer el no nutrirse y el no alimentarse se hayan echado a la calle para proclamar el socialismo mas o menos comunista y el "Estat Catalá".

Lo del aguanate de casi tres años sin decirle a los Gobiernos de la República "por ahí te pudras" es algo que excede de la inexactitud para caer de lleno en el campo de la falsedad, porque con el Gobierno de la conjunción republicano-socialista y con los que sustituyeron a esta, se registraron movimientos de rebeldía de la mayor gravedad Basta aludirles por ser innecesario concretarlos.

Pero en lo que toca a la última revolución huelga todo eso de los que no comen, ni se nutren, ni se alimentan por que no se han rebelado contra el Poder público los cientos de miles de obreros en paro forzoso que verdaderamente con dificultad podrán comer, nutrirse y alimentarse, sino los trabajadores privilegiados, los que disfrutaban salarios remuneradores y merecía a generosas concesiones gubernativas podían mirar sin temores al porvenir. Esto por lo que se refiere a los revolucionarios de As

turias que por lo que hace a los de Cataluña a los que secundaron la traición de la Generalidad sabido es que estaban bien atendidos por esta y en cuanto a los que engendraron el movimiento faccioso y lo organizaron nadie ignora que contaban con todo lo necesario para darse una vida regalada, pues que extraían buenos sueldos y emolumentos del Erario regional a la vez que del Tesoro de la Nación en una u otra forma y aun metían la mano hasta el codo en determinados fondos sin que sus conciencias sintieran el menor escrupulo.

No se hable, pues, de las necesidades imperiosas del vivir. No quiera justificarse la revolución y la traición con imperativos del derecho a la vida. Ni se insinue tampoco la falsa especie de que esos movimientos revolucionarios no se habrían producido si el ritmo de las reformas que afectan a los intereses materiales hubiera sido mas acelerado, aunque el de las reformas de carácter político fuese mas retardado. No es eso. Los revolucionarios y los traidores han sido captados por las sugerencias de propagandistas tan llenos de ambiciones como de rencores que les hicieron creer que con la dictadura del proletariado por una parte con la independencia de Cataluña por otra, todos iban a ser ministros y subsecretarios y directores generales como lo habían sido Largo, Prieto y Aragozain, o presidentes y ministros del Gobierno autónomo como Companys y compañía.

De haberse revolucionado por el hambre y por la desnutrición se habrían producido en primer término contra esos hombres del socialismo y de la Esquerza, que durante cerca de tres años, siendo arbitros de los destinos de España, se cuidaron exclusivamente de si mismos y no llevaron a la boca de los hambrientos ni un simple pedazo de pan.

Estatuto? (Clamorosamente se respondió con un nó) No lo queréis vosotros, no lo quiere la Patria. Se puede derogar. Que no haya privilegios. Españoles todos iguates.

Al mismo tiempo que el señor Iglesias hablaba de la derogación del Estatuto, el señor Cambó habla de la gran España que quiere decir? A Grecia se llamaba Magna Grecia cuando enia muchas colonias autónomas por el Mediterráneo. No es eso. Gran España, sí. Pero todos bajo la misma Ley, sin distinción y sin hechos diferenciales.

De todas las leyes que aprobaron las Constituyentes, las mas impopular fué el Estatuto. Sin la torpeza del 10 de agosto hubieran salido mal pese al com promiso de San Sebastian y al deseo de Azaña Es hora de rectificar, satisfaciendo los legítimos deseos de los españoles que quieren ser todos unos... sin distinciones autónomas:

ALVAREZ DE LEON

Panorama internacional

Hoy encontramos en Rusia la actualidad. En la tierra de los soviets está el suceso culminante del mundo, llamado a ocupar un lugar en este Panorama. Se trata del atentado terrorista que ha privado de la existencia a Sergéw Kirov, amigo íntimo de Stalin y uno de los personajes principales de la plana bolchevique.

El hecho en si tiene importancia para los rusos porque le ha producido una baja de cierta categoría, y para los demás

países porque sus consecuencias directas e indirectas, obligan a aquel Gobierno a tomar una postura definida en la tan discutida cuestión de la pena de muerte. Nos explicaremos. A raíz del crimen, las autoridades moscovitas han emprendido una campaña tenaz contra los elementos terroristas que perturban la vida de la nación. Y han tomado contra ellos las más enérgicas medidas.

Realmente, aquellas autoridades no se paran en barras para acabar con este mal social que nace en todas las tierras y crece al calor de todos los soles. Y hacen lo que hace el labrador con la cizaña cuando la planta maldita amenaza destruir la fuerza de los trigales: la extirpan por el procedimiento más rápido y eficaz.

Las últimas noticias, llegadas de allá, nos dicen que han sido fusiladas en Leningrado treinta y siete personas y veintinueve en Moscú, acusadas todas de haber tomado parte en conspiraciones para perpetrar atentados contra funcionarios del Gobierno.

A nadie puede extrañar este rigor de los soviets. No es cosa de ahora, aunque en estos momentos haya alcanzado su máxima intensidad. Las estadísticas demuestran que, desde hace muchos años, es Rusia una de las Potencias donde más se prodiga la pena de muerte. La negligencia de un técnico, la corrupción de un funcionario, y a veces, un crimen vulgar, se castiga allí con la última pena, entendiéndose sin duda, el Gobierno, que la libertad ha de ir siempre del brazo de la Justicia más rigurosa.

Cartas del extranjero

Creando museos y bibliotecas

Lisboa.—La casa de Braganza tuvo siempre en Portugal un auge y una notoriedad extraordinaria no solo por su significación real sino por sus tradiciones de arte y literatura. La biblioteca de los Braganzas fué en el curso de los últimos tiempos de la Historia de Portugal, una de las más preciadas por los verdaderos tesoros que almacenaba. Libros rarísimos que que ya no podían hallarse en ninguna biblioteca del país, estaban en sus estantes. Incunables de mérito y originales de gran estima formaban en las líneas rectas de los archivos. Con el tiempo y la caída de la Monarquía muchas de las obras de ésta biblioteca fueron sacadas de Portugal.

Ahora, dentro de unos días, va a inaugurarse el museo-biblioteca de la Casa de Braganza en el palacio de Villaviciosa. La creación de este museo se disponía en el testamento del rey don Manuel II. Y ahora va a cumplirse la disposición testamentaria por la que Portugal dispondrá de nuevo museo y de una biblioteca magnífica donde los libros que se «expatriaron» estarán otra vez reunidos. De París y de Londres vendrán cerca de ciento cincuenta obras raras de un valor incalculable que están expuestas en ambas capitales.

Portugal no ceja en su intento de reconstruir su pasado glorioso. En las artes pictóricas y en las literarias trata constantemente de acrecentar su desperdigado acervo nacional. A las colecciones que ya posee de cartas geográficas trazadas por sus marinos ilustres, unirá ahora esta biblioteca espléndida de los Braganzas donde también se guardan cartas marinas de gran valor. Portugal está en plena fiebre constructiva en todos los órdenes, y en éste de la cultura no se queda atrás con relación a los otros.

AUGUSTO GIL VEGA

(Reproducción prohibida)

Lanas "PELIKAN"

PARA LABORES

Venta exclusiva:

CASA MENA

Comentarios

Labor a realizar

Muchos y muy varios problemas hemos abordado en esta misma sección, respondiendo a imperativos de la vida local, con el único objeto de reflejar todas las cuestiones que guarden relación con los intereses de la ciudad.

Amantes de nuestra tierra, cuantas veces lo hicimos, ha sido con absoluta imparcialidad sin guiarnos otros que el deseo ferviente de que se atiendan y resolvieran en justicia.

No podemos afirmar que nuestra labor haya sido del todo infructuosa, puesto que en algunas ocasiones, la atención solicitada de aquellas autoridades a quienes nos dirigimos en solicitud de intervención, fué prestada y al hacerlo así, se logró la solución propugnada por el asunto a que se hiciera referencia, en consonancia con las conveniencias de la población.

Otras veces, nuestras indicaciones en favor de corregir determinadas deficiencias urbanas, atendiendo la mayoría de los casos a los justos clamores del vecindario, resultaron estériles y cayeron como vulgarmente se dice en «saco roto».

No por eso dejamos de continuar nuestra labor, estimulados por la satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber que impone nuestra profesión, al mismo tiempo que por los lectores que nos han alentado a proseguir en la noble empresa de poder alcanzar el perfecto desarrollo de la vida local, salvando los obstáculos que para conseguirlo se opongan en el camino.

Por esta poderosa razón, nos dirigimos de nuevo a quienes por los cargos que ostentan en todo momento deben ver la manera más factible de dar solución a los problemas que de forma tan directa le afectan.

Figuran entre ellos de manera primordial, el paro obrero; los servicios de limpieza pública; la mendicidad callejera, la red de evacuatorios en extremo deficiente; los solares sin edificar convertidos en lugares que sirven de escenario a las inmundicias; la demolición del Cerro de las Mellizas y de Casuchas del Muelle, etc., etc.

Se impone realizar una más amplia labor, para afrontar todas estas cuestiones tan importantes, en beneficio de todos.

JESER

Reportaje local

LA RECONQUISTA DE ALMERIA

El concejal don Antonio Villegas Murcia ha invitado a sus compañeros para que asistan mañana domingo a las doce, a la sala de tenencias de la Casa Consistorial a fin de tratar y acordar con respecto de estos extremos.

1.º Sobre la asistencia en grupo de los concejales católicos al solemne acto anual religioso patriótico y tradicional que, organizado por el cabildo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día de San Esteban, o sea el 26 de mes en curso, para conmemorar la reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

2.º Para designar de entre los que concurren una comisión que en nombre de todos los concejales católicos, trate con la autoridad episcopal e ilustrísimo cabildo catedral, sobre los detalles de rubrica y cortesía relacionados con el acto religioso; recabe la autorización gubernativa para celebrar la procesión con el pendón de Castilla, señalando el itinerario que haya de recorrer, designe el concejal que lo haya de conducir, interesen la prestación de los honores militares a esta patriótica insignia, elija de acuerdo con la autoridad eclesiástica el sacerdote que halla de tener a su cargo la oración sagrada y, por último, invite para que asistan individual o corporativamente, designándoles el lugar de honor correspondiente de acuerdo con el cabildo catedral, a las autori-

dades, corporaciones oficiales o particulares, diputados a Cortes, etc.

PRÓRROGA DE PLAZO

Por esta Alcaldía se ha ampliado el plazo de inscripción en el censo preparatorio de la requisición militar, hasta las doce de la noche del día de hoy, de toda clase de vehículos de tracción mecánica o animal, motocicletas, bicicletas y ganado vacuno, caballar, mular y asnar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria para hoy 15 de diciembre 1934.

—Propuesta de formación de las Juntas de Reclutamiento.

—Transferencia de crédito por la suma de 79.150 pesetas.

—Escrito de don Luis Marin Ogalla interponiendo recurso contra acuerdo de 12 de noviembre último.

—Oficio de la Delegación provincial de Trabajo sobre jornada de trabajo del personal de la recaudación de arbitrios.

—Presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de una serie de nichos.

—Factura de Andres Martinez de 165 pesetas por obras de carpintería en la Casa Consistorial.

—Escrito de don Francisco Taramelli solicitando se le declare vecino de esta Capital.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Fallo del Tribunal económico administrativo provincial en la reclamación de don Dionisio Checa contra el repartimiento sobre utilidades.

JUVENTUD

Hemos recibido el primer número del semanario que con este título ha principiado a publicarse en Uleila del Campo. Su presentación esmerada y las firmas que avaloran los trabajos que inserta hace esperar una acogida lisonjera por parte del público.

Representa esta publicación el esfuerzo de unos jóvenes animosos que no han desmayado ante las dificultades con que han tropezado para dar cima a su propósito y que con todo tesón han trabajado hasta ver convertido en realidad lo que era en ellos ilusión y anhelo.

Que tenga mucha vida el nuevo colega y que los sinsabores que la profesión lleva consigo no desanimen a esos jóvenes entusiastas, a los que deseamos un triunfo completo.

Exposición Provincial de Bellas Artes y Artes Industriales

Desaparecidas las circunstancias que lo impedían, el próximo domingo día 16 a las seis de la tarde, se celebrará el acto de la concesión de Diplomas y Medallas, a los expositores y alumnos premiados en la última Exposición de Bellas Artes.

A tan solemne acto, han sido invitadas las principales autoridades y personalidades de la capital.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 18'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta del maestro Barco interpretará el siguiente programa:

«Cavalleria rusticana», selección, Mascagni.
«La verbena de la palema» selección, Bretón.
«Lamento indio», Rimsky-Korsakov.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

15.—Cierre de la estación.
20'30.—Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas.

CAMPO NEUTRAL

EL CACIQUE

El progreso de nuestras costumbres políticas va arrojando rápidamente, como lastre innecesario parano surgir jamás, aquellos caciques, aquellos señores sin derechos reconocidos en Ley alguna, pero dueños de la Ley que se plantaban al pensar nacional; que anteponian su egolatria y su camarilla a las conveniencias colectivas; que sustituían a los pueblos hasta en los derechos de petición; que hacían de los gargos escabel para su medro personal. monstruos antijurídicos, antisociales que en brazos de su ambición nunca satisfecha olvidaron las enseñanzas de hechos pretéritos y aleccionadores y llevaron en sus entrañas gémenes de descomposición.

En el Partido Agrario Español la principal savia es la de los hombres rudos de nuestros campos, ásperos y solitarios, con sus almas pletóricas de verdad y optimismo, la figura del cacique, la figura del señor no cabe, no prospera, es de ser inestructurable, inadecuado para convivir en su ambiente, lo mismo cuando pretende emplear las melifluas y correctas formas de un Diplomático que cuando contrariado pone de manifiesto su natural carácter, hasta con palabras soeces en algunos casos, tras el ensueño la quimera de una imposible e inútil intimidación.

El Partido Agrario Español con su ilustre jefe el Excmo. señor don José Martínez de Velasco no es un partido a la vieja usanza española; el Partido Agrario Español de ancestral raigambre liberal, siente y practica la democracia, no tiene Presidentes ni Jefes impuestos por camarillas, ni poderes extraños vengan de donde viniesen, los eligen, los elevan sobre el pavés de su conciencia los afiliados por su expresa, legítima y libérrima voluntad.

NUMA SOLANO FALCONE
Agrario.

BAGATELLAS

EN SERIO Y EN BROMA

—¿Los antiguos romanos conocían el coñac? —No hombre! el coñac es una invención moderna. —Pues entonces ¿con que tomaban el café? —Se lo comió todo a todos los pelmazos. —¿Conque tu eres socialista, Ruperto? —Ciertamente. —Entonces, ¿si tuvieras dos automóviles me darías uno? —Sin duda ninguna. —¿Y si tuvieras dos casas me darías una también? —Con el mayor gusto. —¿Y si tuvieras dos gallinas me darías una? —¿Ah, esto no! —¿Por que aquello si me lo darías? —Porque el ministro me ha faltado el respeto y quiero vengarme dejando entrar las tengo.

Información de Asistencia Social

Selección de la zarzuela del maestro Chapi, «El rey que rabio».

Información de la Cámara Uvera. Noticias de prensa recibida directamente de Madrid.

Discos variados. A las 23.—Cierre

Instrucción Pública

La «Gaceta» de ayer publica una ley de la Presidencia del Consejo de ministros sobre incompatibilidades de cargos con el de diputado a Cortes y otros análogos.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

El plazo de matrícula para los exámenes extraordinarios que se celebrarán en todas las Universidades para ingreso en las Facultades (Decreto 7 noviembre) será del 1 al 10 de febrero próximo.

Es indispensable haber cumplido la edad reglamentaria y presentar con la instancia el resguardo de haber hecho el depósito del título de bachiller, la cédula y el certificado de revacunación.

No se entregará la papeleta de examen al alumno si no se presenta el diploma del título de bachiller o una orden del Rectorado que acredite que no se le pudo expedir a tiempo. Terminados los exámenes, y con instancia en papel simple de los interesados, se pasarán los expedientes a las Facultades donde deban cursar sus estudios; las características del título, que ha de exhibirse, constarán en dichos expedientes. La inscripción de matrícula solo surtirá efectos una vez

SANCIONES A LOS ESCOLARES

El ministerio, de conformidad con la propuesta de la Junta de

Gobierno de la Universidad de Madrid, ha dispuesto la prórroga del curso hasta el día 10 de junio próximo en aquellas clases donde se haya producido merma por un período igual de días. Se caduca la matrícula en las asignaturas de Anatomía primero, Derecho civil (parte general), Derecho civil primero, Derecho procesal primero y Filosofía del Derecho (Licenciatura); podrá renovarse esta matrícula del 15 al 30 del actual.

Los alumnos huelguistas serán conminados: los de Derecho, Medicina y Ciencias abonarán cuota suplementaria para los gastos de reparación de los destrozos producidos.

Notas sociales

Esta mañana a las cinco se celebró en la Iglesia de San Antonio el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Moreno Gálvez con el empleado de Ferrocarriles don Juan Vargas Casado.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con espléndido los invitados.

Los nuevos esposos salieron para Valencia, Barcelona y otras capitales. Les deseamos todo género de felicidades.

Procedente de Aguilas ha llegado a nuestra capital, el comerciante don Enrique Belledo.

Ha llegado a esta ciudad, de Madrid, el ingeniero agrónomo don Claudio Olivero.

También se encuentra en ésta, de Murcia, el agente comercial don Mariano Páez Moreno

Este número ha sido visado por la censura

Manifestaciones del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación

Interesantes noticias de Asturias

Se condena a 18 años de prisión a un individuo que tiroteó a la benemérita

Continúan los hallazgos de armas y municiones

Porque su madre se niega a darle dinero para comprar tabaco, la asesina

Declaraciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 14.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros. Al abandonar la manifestación a los periodistas que no fué preciso celebrar el Consejo acostumbrado los viernes porque en el día de ayer solo quedó pendiente el acoplamiento de créditos de Obras Públicas que figuran en la prórroga trimestral de los presupuestos.

Para tratar de este asunto le visitaron los ministros señores Marraco y Cid. Por la tarde volverán a conferenciar ambos ministros para ultimar los trabajos.

Añadió el señor Lerroux que con motivo del aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández, en los centros republicanos se expusieron las banderas a media asta.

También la Prensa publica artículos encomiásticos en memoria de Galán y García Hernández.

El centenario de la Academia de Medicina

Madrid, 14.—Con motivo del centenario de la fundación de la Academia de Medicina, el señor Marañón dió una conferencia sobre el estado político y social del médico en España, durante el año 1934.

Hizo algunas alusiones políticas y calificó de absurda e insensata su admisión en derechas o izquierdas.

La ejecución de las leyes sociales de Cataluña pasan al Ministerio del Trabajo

Madrid, 14.—En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto del Ministerio del Trabajo en el que se dispone que hasta que el Gobierno de la Generalidad no se constituya y funcione normalmente, el Ministerio del Trabajo asumirá las facultades para la ejecución de las leyes sociales, que tenía conferida la Generalidad.

Durante este régimen transitorio, un delegado del Ministerio se hará cargo de estos servicios para el cumplimiento de la legislación que estaban organizados por la Conserjería del Trabajo. Se suspende durante un mes en todo territorio catalán todos los términos y procedimientos referentes a la actuación de los Jurados Mixtos.

Se nombra Delegado del Trabajo para el territorio de Cataluña a don Angel Torrens Dalmau.

Audiencia Parlamentaria

Madrid, 14.—El señor Alcalá Zamora oyó esta mañana en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández.

Después recibió en audiencia parlamentaria, figurando entre las visitas la del exministro señor Cantos.

Siguen las detenciones en Oviedo

Oviedo, 14.—Siguen practicándose detenciones de complicados en el movimiento.

La guardia municipal ha realizado numerosos registros en los pueblos próximos a Gijón, incautándose de 75 escopetas y trece rifles.

El gobernador general señor Velarde manifestó a los periodistas que aumentó el número de obreros que entraron al trabajo.

La plantilla de Conservación está completa y sigue la afluencia de obreros en demanda de carnets.

Entre los bienes de propiedad

de sociedades obreras, incautados figura la mina de «San Vicente» que era explotada por un sindicato minero.

Los jueces militares dan gran celeridad a los sumarios. Se espera que en breve los Consejos de guerra por los sucesos de Cinsadevilla, que comprende a 70 procesados queden terminados, como asimismo otro por los sucesos de Llano, contra 52 procesados.

El auditor señor Sastre inspeccionó los juzgados de Oviedo.

González Peña sigue en el Convento de las Adoratrices. Se le sirve comida de restorán.

Continúan las pesquisas para capturar a Graciano Ortuña y Belarmino Tomás. Parece que al primero, se le ha localizado en Gijón y tiene escondidas trescientas mil pesetas.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 14.—Al recibir el señor Vaquero a los periodistas les expresó su agradecimiento a la Comisión parlamentaria de Gobernación por la celeridad con que estudia los asuntos y especialmente la ley municipal, la que considera imprescindible que entre en vigor inmediatamente, toda vez que los Ayuntamientos del 14 de Abril terminan este año su mandato y es hora de organizar la vida municipal para darla su legalidad.

La comisión—dijo—recogió las enseñanzas de la ley de la Generalidad de Cataluña y tal vez fuera conveniente aplicar algunas de sus modalidades en toda España, pues ahora se plantea un problema para saber que mitad de concejales debieron haber cesado cuando se cumplió el mandato de los dos años y como no cesaron deben renovarse totalmente los Ayuntamientos antes del doce de abril.

Añadió que también se recogieron muchas enseñanzas del Estatuto municipal, pues principalmente desde el advenimiento de la República se aplicaron todas las reformas contenidas en el mismo, que se refieren a las Haciendas locales.

Con unos y otros antecedentes—agregó el ministro—más la experiencia adquirida es, imprescindible comenzar a construir, convocando a las elecciones.

Dió cuenta el señor Vaquero de que había conferenciado con los señores Lerroux y Marraco sobre la prórroga de los presupuestos.

Se nombra secretario en el Consejo Bancario

Madrid, 14.—Hoy se reunió el Consejo Superior Bancario y se nombró secretario por unanimidad a don Roberto Sánchez Giménez.

Se acordó celebrar una reunión conjunta de vocales del Consejo Bancario y una representación de la Confederación de las Cajas de Ahorros para tratar de la reducción del tipo de interés.

Regresa el señor Marín Alvarez

Madrid, 14.—Ha regresado de Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías señor Marín Alvarez.

Rendirán cuenta todos los centros sanitarios

Madrid, 14.—En la «Gaceta» de hoy aparece una orden en la que se dictan normas para la rendición de cuentas de los gastos realizados por los distintos centros sanitarios y de Beneficencia de toda España.

Noticias de Oviedo

Oviedo 14.—Mañana comenzarán las faenas para la extracción de carbón.

El lunes se admitirán seiscientos obreros en la fábrica de armas.

También trabajará la mitad de la plantilla de Trubia.

Se ha habilitado un calabozo en el cuartel de Pelayo para trasladar a él a González Peña.

El consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez no se celebrará hasta el mes de febrero.

En los pueblos de Sama y La Felguera se ha autorizado el funcionamiento de espectáculos hasta las doce de la noche.

Los revoltosos detenidos en La Felguera, han facilitado interesantes detalles del movimiento en Langreo, descubriendo los sitios donde se ocultan armas.

La labor de las comisiones

Madrid 14.—La comisión de Hacienda se reunió en el Congreso, ulimando el dictamen del impuesto sobre la renta, pero rechazando el aumento de las tarifas que proponía el señor Marraco.

Se dictaminó el aumento de la edad para la jubilación de los funcionarios en sentido favorable.

La comisión de Agricultura acordó mantener íntegramente el proyecto de Arrendamientos, rechazando las enmiendas que se opongan a su esencia.

Hallazgo de armas y municiones

Madrid, 14.—En un registro practicado en un garage de la calle del Doctor Castelo, se encontró una ametralladora, una pistola ametralladora, un mosquetón y setenta cajas de municiones.

Por tirotear a la Benemérita

Alicante, 14.—En consejo sumarisimo ha sido condenado a 25 años de presidio, Angel Sánchez, que tiroteó a un cabo de la Benemérita, sin llegar a herirle.

La sesión de Cortes

Madrid, 14.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por don Santiago Alba.

En los escaños se advierte la ausencia de los diputados agrarios y cedistas. Varios diputados apoyan una proposición en solicitud de homenaje a Galán y García Hernández, solicitando se suspenda la sesión cinco minutos.

El Sr. VAQUERO en nombre del Gobierno se adhiere, ensalzándolos.

El Sr. ALBA dice que mejor que suspender la sesión, debe honrarse la memoria trabajando, proponiendo que los diputados en pie vitoreen la República.

Después se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se comienza a discutir el proyecto reservando las vacantes de oposiciones aquellos que residen en Canarias más de cuatro años. Lo impugna el Sr. Casanueva. Los diputados canarios protestan, diciendo que la Ceda suscribió el dictamen.

Se aprueban dos artículos. El Sr. Casanueva afirma que el proyecto infringe la Ley notarial, pidiendo votación nominal para el artículo tercero.

En vista que la mayoría discrepa, el Sr. Alba suspende la discusión.

El Sr. SALMON en nombre de la Ceda, justifica la ausencia de esta durante el homenaje a Galán y García Hernández, por estar la minoría reunida. Se adhiere, aunque salvando las diferencias ideológicas.

El Sr. LARA presenta una proposición solicitando que se levante el estado de guerra en las provincias donde no exista peligro.

Le contesta el Sr. Vaquero diciendo que el Gobierno desea cuanto antes la normalidad.

El Sr. LARA retira la proposición.

Se discute el régimen de Cataluña. Intervienen varios diputados, aprobándose el proyecto. Se levanta la sesión.

Un robo de 90 mil pesetas

Madrid, 14.—Anoche se personó en la comisaría del distrito del Centro Julián Camina García, de 45 años, propietario, domiciliado en el pueblo de Meneles (Palencia), para denunciar que mientras se hallaba durmiendo en un hotel de la Puerta del Sol le habían robado noventa y ocho mil pesetas en billetes que guardaba en un bolsillo de la americana.

Don Julián Camina hace poco tiempo conoció en su pueblo a un comerciante llamado Menéndez, con el que simpatizó y entabló amistad, tratando de la conveniencia de establecer en Madrid una fábrica de aguardientes y licores.

Al regresar a esta capital el llamado Julio Menéndez, Camina sostuvo con «él una larga correspondencia a propósito del negocio que pensaban establecer, y como los informes que Menéndez daba fueran en extremo alagüeños, se decidió al fin trasladarse a Madrid, trayendo consigo cien mil pesetas, con objeto de ulimar el asunto.

Se hospedó en el hotel de referencia donde quedó en esperar al Menéndez, y al acostarse observó que de la cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana le habían sido sustraídas las pesetas.

Supone el denunciante que durante el sueño, el Menéndez debió penetrar en su habitación, robándole.

Como quiera que las anteriores manifestaciones parecieron un tanto extrañas al comisario éste interrogó al denunciante, el cual terminó por confesar que había venido a Madrid provisto de las cien mil pesetas, con objeto de realizar una operación hipotecaria en determinado Banco.

Desde luego, el Julio Menéndez le acompañó, pero dijo al rectificar el denunciante, que la verdad era que debió ser víctima de un narcótico en el hotel donde estaba hospedado, y que al volver en sí notó la falta de los billetes.

La policía practica activas pesquisas para poner en claro el extraño suceso, pues se cree además que el citado Menéndez haya usado nombre supuesto.

Sargento condenado

Tarragona, 14.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el sargento de Carabineros Angel Rios, que mató a un carabiniere.

Ha sido condenado a 18 años de prisión.

Del alijo de armas

Madrid, 14.—El Juez señor Alarcón interrogó al capitán aviador señor Terris y a un empleado de los astilleros de Echevarrieta.

Gierre de unos talleres

Valencia, 14.—Con motivo de la huelga de los metalúrgicos han sido cerrados los talleres de la Unión naval de Levante.

Se reúne el Pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 14.—Hoy se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, acordando el procesamiento del señor Dencás.

Se le piden al procesado cien veinticinco mil pesetas como fianza para la responsabilidad civil.

El edicto se publicará en la «Gaceta» requiriéndole para que se presente al Tribunal y caso de no hacerlo, se reclamará la extradición.

Causas elevadas a plenario

Barcelona, 14.—Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra el alcalde y concejales de Barcelona. Parece que en esta causa hay tres sobreesimientos que, una vez aprobado por la Auditoria serán dotificados a los interesados.

La ampliación del bando declarando el estado de guerra

Barcelona, 14.—El general de la División ha publicado un nuevo bando con arreglo a las instrucciones del Gobierno, en el que se incluyen en el tuero de guerra los atentados sociales y otros delitos comprendidos en la reciente ley de tenencia de explosivos.

Concejales del Ayuntamiento de Barcelona a Madrid

Barcelona, 14.—En el expreso salieron para Madrid los señores Portela, Valladares, Cruz Conde y Matután, concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Incendio en un almacén de pirotecnia

Barcelona, 14.—A última hora de la tarde, en el lugar conocido por la Mont de la Mamella, en la montaña de Monjuich, se declaró un incendio

en un taller de pirotecnia, de don Francisco Gual.

A causa de las llamas hicieron explosión algunas materias inflamables y resultaron gravísimamente heridos los obreros Joaquín Gabín y Juan Mas, que fueron asistidos en el dispensario de Hostafranch.

El fuego adquirió rápido incremento, destruyendo casi toda la fábrica, y los bomberos hubieron de trabajar activamente hasta conseguir localizar el siniestro.

Horroroso crimen

Barcelona, 14.—En una casa de la calle de Vermell, se ha cometido un crimen espeluznante. Un individuo llamado José Blage, con motivo de negarse su madre a entregarle dinero para que comprara tabaco, la golpeó con una botella, asesinandola despues con una plancha.

El criminal ha sido encarcelado.

Noticias del extranjero

Pita Romero en Roma

Roma.—Ha llegado a esta capital el ministro español señor Pita Romero para continuar sus gestiones cerca de la Santa Sede.

Hitler en Bremen

Bremen.—Llegó Hitler para asistir al lanzamiento de un paquebot al servicio del extremo Oriente.

El ministro de Comunicaciones pronunció un discurso, anunciando que Alemania decidirá la construcción de una gran flota comercial.

Asesinato de un poeta en Chile

Santiago de Chile.—Ha sido asesinado en esta capital el célebre poeta José Santos Chocano.

Se ignora el móvil del crimen.

La policía practica pesquisas para descubrir el hecho y detener a los autores del asesinato.

El cardenal Pacelli, protector de los Salesianos

CIUDAD DEL VATICANO.—El Cardenal Pacelli, ha sido nombrado por el Papa, protector de los Salesianos de Dos Bosco, en sustitución del difunto Cardenal Gasparri.

En este periódico todos los días y en él encontrará exacta información local y telegráfica

El embargo de bienes del señor Ayguade

Barcelona, 14.—El juez militar recibió una comunicación del decanato de los Juzgados de Instrucción, en la que se le participa que el embargo de bienes del señor Ayguade lo tramitará el Juzgado número 5.

Información frutera

Se advierte a los señores exportadores que no deben demorar, en modo alguno, la obligación de presentar, en las oficinas de la Cámara los justificantes bancarios que acrediten haber convertido las divisas productos de sus ventas en moneda nacional.

Interesa a todos que las operaciones de justificación en el negocio de divisas de la Cámara se lleven a efecto sin demora y dentro de los plazos lega es, a fin de evitar tanto los retrasos en el citado servicio, como la aplicación de sanciones, por parte del Centro de Contratación de la Moneda, a los exportadores que incumplan lo establecido en la materia.

DESTINOS	Bles.	Medios	Otros urses
Boston . . .	19.159	100	
Bremen . . .	124.652	1419	22.971
Belfast . . .	4.404		
Bristol . . .	34.189	105	392
Boston E. U.	18.174	100	
Cabotaje . . .	8.541	979	22966
Canadá . . .	1.501		
Cardiff . . .	42.265	15	202
Copenhague .	37.419	300	249
Dakar . . .	1.185	390	864
Dublin . . .	3.729		
Finlandia . .	20.974		
Gydnia . . .	1.466	2122	29225
Glasgow . . .	178.977	753	558
Hamburgo . .	397.017	2152	83.905
Hull . . .	87.545	468	4054
Liverpool . .	258.142	617	7975
Londres . . .	425.789	2.264	88.285
Manchester . .	36.337		117
Marsella . . .	34		
Newcastle . .	44.650	418	
New-York . . .	144.729	2454	
P. Noruega . .	72.604	137	1300
P. Suecia . . .	82.941	4957	857
Southampton	54.099	149	1199
Stettin . . .	5102	105	5787
Sud América .	45.832	466	
Varios . . .	284	450	69734
Total	2.130.445	21.236	290493

Este número ha sido visado por la censura

Imponente temporal

La Coruña, 14.—En los puertos gallegos reina un imponente temporal, habiendo fondeado los buques de arribada forzosa.

Todas las necesidades de lo

probios que se nos comunican

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el de

ensor de sus intereses, respere

dienda su lema.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
 RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
 Sistemat. corrientes galvanicas faradicas, galvanc-íaradicas, etc.
RAYOS X
 AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43
 CONSULTA DE 2 A 4 Teléfono núm. 232

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas "S-K-F"-Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Av. nida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

Nuestra página taurina

FUERA DE LOS RUEDOS

Me pareció curioso el caso. En un pueblo cuyo nombre jamás tuvo ninguna importancia, en los anales de la taurinología, en la llanura manchega cuyos naturales no se caracterizaron nunca por su afición taurina, existe uno de los más curiosos y completos museos de cosas de toros.

Conoció el caso de día que incidentalmente y a causa de una jugarreta, del motor del coche en que viajaba, hubo de pasar unas horas en Alcázar de San Juan. Mientras reparaban la avería del auto me refugié en el único sitio, que uno puede refugiarse, en tales casos en esos pueblos manchegos que, abundantes de ferreo parecen querer llenar ocupando gran extensión con lo que no logran safarse de la monotonía del vivir aldeano. Me refugié, digo, en el casino del pueblo. En el amplio salón, casi desierto, retembaban los golpes de las fichas del dominó sobre el mármol de las mesas y sonaban las discusiones de los jugadores, como en una bóveda. Me aburría desesperadamente. Unó de los jugadores de una mesa próxima a la que yo ocupaba se fijó en mí y como si comprendiera mi estado de ánimo me invitó con campechanía agradable.

—Heche usted una partidita. Matará mejor el tiempo y «nos hará el cuarto».

No se jugar al dominó, y hu- be de rehusar al ofrecimiento. Por lo que la partida no pudo continuar ya que uno de los jugadores que figuraban en ella se veía precisado a marcharse,

la partida se disolvió y mientras nnos jugadores y «mirones» fueron como tales a rodear otras mesas, el que me invitara a jugar se aproximó a mí, iniciando una conversación trivial que inconscientemente se encauzó por el tema de los toros y al saber el desconocido mi condición de periodista taurino, pude observar que experimentaba una gran satisfacción.

(1)—Puede usted pasar el tiempo satisfactoriamente le invito, a que vea mi museo taurino. Yo soy José Ortiz propietario de la plaza de toros de este pueblo y he hecho un museo bastante curioso.

Acepté. Confieso que cuando lo hice estaba equivocado al pensar ver unas paredes llenas de retratos, carteles, cromos, o cosas parecidas. El museo taurino establecido en la plaza de toros de Alcázar de San Juan por su propietario don José Ortiz, es algo admirable. Desde que se penetra en él hasta que se sale que de presa la atención del visitante, en cientos de curiosidades taurinas algunas, de positivo valor artístico e histórico. El recinto finge con gran escrupulosidad una plaza de toros cuyo chiquero encierra unas botellas de manzanilla y un «cañero»; en el museo puesto con un gusto depurado se ven todos los hierros de todas las ganaderías antiguas y modernas, cabezas de toros dignos de la historia por su bravura o por la desgracia que causó labrando su celebridad; trajes de matadores célebres cerrados en vitrinas; estochos de todos los modelos que pertenecieron a este o aquel diestro, capote de paseo y de brega, puyas de todos los tiempos, monturas, arreos, autógrafos de toreros, ganaderos, periodistas taurinos, puntillas, carteles de todos los tiempos,

localidades de corridas famosas antiguas y modernas, objetos particulares de las figuras taurinas, amuletos e imágenes, que pertenecieron a diestros cuya superstición o cuya fe les hiciera fiar su destino a esas imágenes paganas o divinas... Confieso que después de varias horas de visita hubieron de ir a buscarme para darme cuenta de que podía continuar el viaje.

De regreso al poblado, don José Ortiz me explicó: --Tengo treinta años y desde los catorce estoy trabajando para formar este museo. De estudiante, el mejor regalo que podía hacerme mi padre era un objeto taurino. Independizado, por fatal desgracia dedico los veranos a recorrer plazas de toros y unas veces por favor, por dinero otras voy recopilando cosas que durante el invierno yo mismo ordeno, clasifico y coloco. Es la satisfacción de una pasión.

Mientras el coche rodaba veloz por la carretera manchega pensé en don José Ortiz y en su museo taurino. Seguramente este amable muchacho habrá sido fildado muchas veces de «chalo» por aquellos a quien haya solicitado para adquirir cualquier curiosidad para su museo, sin tener en cuenta que las personas como el señor Ortiz son los verdaderos puntales de la fiesta de toros porque sin esperar nada de ella lo hacen todo como si cumplieran un apostolado. Si en cada pueblo existiera un admirable «chalo» como don José Ortiz, seguramente la fiesta española no hubiera sido apartada a un extremo por otros espectáculos tan modernos para nosotros como fairs de vistososidad, de arte y de gallardía española.

ANTONIO HERREROS

Por medio de las ondas de la Radio preparar las comidas

Nos hallamos en la feliz edad de la electricidad, el periodo que nos señala el advenimiento de un mundo nuevo de magnas realizaciones. Las conquistas logradas de poco tiempo a esta parte nos revelan la confianza que tenemos depositada en el sistema y del cual esperamos un orden de ventajas todavía mayores.

La radio, que ha tenido la virtud de borrar las fronteras haciendo posible que Inglaterra y Alemania nos sean tan familiares y conocidas como España, será, pues, el medio y el vehículo que nos traiga las nuevas modalidades que en un orden superior se ensayan y prueban en aquellos centros especialmente dedicados en la empresa de alumbarnos posibilidades modernas para nuestros usos.

Naturalmente, que así al principio, cuando la idea no ha alcanzado ni el grado de perfección que imaginaron sus inventores, ni la divulgación que enseña a las gentes la realidad, la intención tropezará con las dificultades inherentes a un hecho químico más que práctico.

Pero no nos caben a nosotros dudas. Creemos a la ciencia y le concedemos el rango de sus maravillosas creaciones, para permitirnos insinuar injustificadas incredulidades.

El hecho en sí, es de una novedad asombrosa. Utilizar las ondas de la radio para hacer nuestros guisos, para confeccionar

nar los platos de cocina a la larga distancia, parece cosa de sueño y de pretensiones endiabladas.

Pero no hay que mostrarse ni demasiado impaciente, ni esceptica por los resultados que se obtengan. El sistema se encuentra en ensayo. Es objeto del ahincado estudio de los ingenieros de electricidad.

Ya se yo que algunas damas cuando estas líneas le den el conocimiento de lo que se trata de traer a nuestros hábitos y costumbres, pedirán con anticipación el abono al moderno principio que pondrá al carbonero y a otros medios de calefacción alejados de nuestra vida.

No os llenéis de optimismo, pensando que la cocinera os va a ser innecesaria y que la radio dispondrá vuestros platos y vuestros menús con un sentido que haga omisión de personas y de cosas. Nada de eso. La radio, no dará los ingredientes. Bastará que os lo pida y ella, por medio de sus ondas, prestará fuerza para desarrollar aquellos elementos que vayan en el interior de la sartén o de la cacerola.

Estamos a la vista de un sorprendente acontecimiento y no nos llenemos de impaciencia porque muy pronto va a ser útil a la humanidad.

Josefina GATIUS

Notas militares

REFORMA DE LA JUSTICIA MILITAR

Se autoriza al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de Ley dando nueva redacción a los artículos 340 al 345 del Código de Justicia Militar, los cuales quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículos 340 y 341. La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración es gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.

Art. 342.—Todos los días incluso los feriados, son hábiles para actuar judicialmente. En la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la Ley orgánica del Poder judicial.

Art. 343. En los juicios militares se procederán siempre de oficio y no se admitirá la acción privada.

Durante la instrucción de la causa los procesados y sus defensores tendrán los derechos, recursos e intervenciones que expresamente se consignan en el Código de Justicia Militar.

Los procedimientos que se sigan por la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, procedentes de las Auditorías, se sustanciarán conforme a los preceptos del capítulo primero título 17, tratado tercero del Código de Justicia Militar, que se restablece en todo su vigor.

Quedan derogadas las disposiciones del decreto-ley de 3 de julio de 1931 que se opongan a lo anteriormente dispuesto.

Vapores fruteros

Hijo de Alfredo Rodríguez S.A.

Roderakttebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor HISPANIA cargará el 20 del corriente para Gota, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez S.A.

Man 2, 5

EDUARDO PEREZ

PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 151

Sanatorio: Avenida de la República, 51

ALMERIA

Este número ha

sido visado

por la censura

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 ptas.), Provincia (Trimestre. 6), Resto de España (Semestre. 15), Extranjero (Un año. 60)

Economía en toda clase de anuncios — Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30 y a las 10: La fina película sonora de dibujos «El arca de Noé». La formidable película en español «El negro que tenía el alma blanca».

TEATRO CERVANTES

A las 10: La bonita película sonora de revista «Lo que vimos en Siria». La magnífica producción en español titulada «La nave del terror».

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Id. id. «Cabo Tres Forcas», de Aguila, con carga general y pasajeros.

Id. inglés «Sorrento», de Burriana, con carga general

DESPACHADOS

Id. español «Cabo Tres Forcas», para Bilbao y escaola, con carga general.

Id. inglés «Sorrento», para Londres, con fruta.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with market quotations: Madrid, 14; Deuda 4% interior (70/30); Id. 5% amortizable (91/00); Id. 5% id. (80/75); Londres (36/25); París (48/40); Dólares (7/55)

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Lvs de Lista y además de 14 a 16:15. Certificados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores de carados.—De 9:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Postales postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a tonic and regenerator for debiles and convalescents, with a list of ailments like Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia.

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12:37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 18:35 horas. Llegada a Almería, a las 20...

En cuarta plana originales de interés

Advertisement for BOLLERIA ESPAÑOLA, P. CANALEJAS, 9.-(ANTES FLORES). Tienes el gusto de recordar a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

Advertisement for Dr. Juan López Jiménez, Especialista en enfermedades de los niños, consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Advertisement for Dr. Antonio María Abrisqueta, Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid, Garganta, nariz y oídos.

Advertisement for 'Nuevo invento para las canas' (New invention for grey hair), Locion Benedictina, Broquería de Palenzuela.

LA VALENCIANA

MUEBLES

Los más modernos

Los mejores

Almería

Visite nuestra actual exposición

Calle Juan Lirio, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están contruados con madera de haya de primera calidad.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

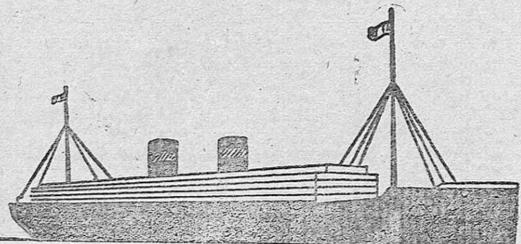
Ss. Valeriano, ob.; Ireneo, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, mrs.; Maximino, cf.; Cristrina, esclava. — La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Purísima Concepción, con rito doble mayor y color azul.

Fué San Eusebio natural de la isla de Cerdeña, hijo de un noble que sufrió larga prisión por profesar el cristianismo, y de Restituta, mujer virtuosa, la cual, hallándose viuda y habiendo cesado por entonces la rigurosa persecución contra los cristianos, marchó a Roma llevando consigo a su hijo, y le ofreció el Santo pontífice Eusebio, suplicándole que le tomase bajo su

amparo y le mandase instruir en toda virtud. Hizole así el Santo Papa; bautizóle y le puso su mismo nombre, y antes de bautizarle tuvo revelación de cuán señalado varón había de ser. Lo que se sabe de cierto es que teniendo ya ochenta años, y después de realizar meritorias obras en la Iglesia y defenderla contra los herejes, murió el primero de agosto del año 370. Su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de San Teognesto, que él erigió y que después llevó el nombre de San Eusebio. Su fiesta se celebra hoy por ser esta la fecha de su consagración como Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de Las Puras. Mañana en la de Santo Domingo.



Vapores Correos Franceses

"FLORIDA"

Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, ptas. 636. en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318. Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas. con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPÚBLICA NÚM. 69.—ALMERIA
Y CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

"CAMPANA"

Saldrá de Almería el día 22 de enero de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hotel "La Perla"

PLAZA DE JOAQUIN RAMON GARCIA

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MÁS MODERNA INSTALACIÓN
SERVICIO DE AUTOBUSES PRO-
PIOS A TODOS LOS TRENES:

TELEFONO 4-8-4 — — — ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.
SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

GRANDES REMESAS DE

Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ROSALES
TIENDAS, 4

Noticias y sucesos

Un anciano mendigo es hallado en una cueva asesinado.—Choca una camioneta, resultando uno de sus ocupantes heridos.—Detención del autor de un robo

De la localidad

UN HERIDO

La Guardia Municipal ha presentado en la Comisaría una parte de la Casa de Socorro donde consta haber sido asistido Francisco Martínez Díaz de una herida leve, que le causó Domingo Caleras, al tirarle una piedra.

CUIDADO CON LOS PERROS

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia a José Mellado Ramirez, de una herida por mordedura de perro.

POR ESCANDALOSO

Los agentes de Vigilancia han presentado en la Comisaría a Gabriel Figueiredo Fuentes (a) "Loquillo", por haber promovido escándalo en el cine Hesperia.

RECLAMADO DETENIDO

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido Eulogio Roda, por estar reclamado por el señor juez de Instrucción.

De la provincia

EN UNA CUEVA ES HALLADO UN ANCIANO ASESINADO

Los Gallardos.—Al pasar el vecino José Agüero Montoya por una cueva que existe en el sitio denominado "La Loma", vió con gran sorpresa que, en su interior, había un hombre, al parecer asesinado.

Inmediatamente dió cuenta a la Guardia Civil, saliendo momentos después una pareja, a la vez que el señor juez Municipal, y el médico forense de la localidad.

Una vez llegados a la cueva de referencia, pudieron comprobar que en su interior y en un charco de sangre, yacía el cadáver de un hombre.

Uno de los recién llegados, reconoció al cadáver, el que era conocido en vida por "El tío Pedro el Manco", de 70 años de edad, conocido mendigo que, durante muchos años vivió por la caridad de los vecinos de este pueblo.

El desgraciado anciano mostraba en la cabeza dos heridas con fractura del cráneo, las que se supone fueron producidas con un grueso palo que fué hallado, ensangrentado, en la entrada de la cueva, por lo que le causaron la muerte instantánea.

Se supone que el asesino es otro mendigo.

Al asesinado les fueron halladas, en sus ropas, 51 pesetas.

Las pesquisas hasta ahora efectuadas, no han dado resultado favorable.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Asistencia Social

Número premiado:

92

¡¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

DETENCIÓN DE UN PRESUNTO AUTOR DE ROBO

Berja.—Ante la Guardia Civil de este puesto ha denunciado el vecino Juan Urrutia Martínez que, de su cortijo denominado "Pozo del Pago", le habían sustraído dos reses.

La benemérita practicó las diligencias necesarias, dando por resultado la detención del joven de 17 años de edad Francisco Giménez Juárez, por sospechar que en compañía de un tal Pedro Urrutia, haya cometido el robo.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, hasta que sea detenido Pedro y aclarado el hecho.

CHOCA UNA CAMIONETA, RESULTANDO UNO DE SUS OCUPANTES HERIDOS

Los Gallardos.—Al pasar la camioneta número 2005

de la matrícula de Almería, próximo a las diez de la noche, por la cuesta que existe en el kilómetro 195 de la carretera de Murcia, se le apagaron los faros, perdiendo la dirección, y chocando con un pino que hay en dicha cuesta.

En la camioneta viajaban su dueño, Francisco Criado, su yerno, Manuel Zaballos y el chófer, resultando Manuel con la fractura del brazo izquierdo.

La camioneta quedó destrozada.

El herido fué trasladado a Almería, ingresando en el Hospital Provincial donde quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

CALLE DE TORRES, 4

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

LEA HERALDO DE ALMERIA

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Vista de la causa número 85 del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de falsedad seguida contra Francisco Saldaña Díaz.

Abogados: señores Rovira y Naveros.

Procuradores: señores Casinello y Rovira.

Sección segunda.—No hay señalamientos.

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

Servicios Médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.—Don Eusebio Alvarez-

Practicante.—Don Juan Céspedes

Matrona.—Doña Trinidad López Prior.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Francisco Soriano.

Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Este número ha

sido visado

por la censura

Apartado 72

Hijos de Ramón A. Ramos



PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 6 - ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES REAL, 9 — — — ALMERIA

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

¡DESENGÁÑESE USTED!

Usted no cocina con gas porque desconoce sus ventajas.... Porque no sabe usted que el gas es rápido, que es limpio... y sobre todo que es económico.

Nuestras condiciones de fácil pago y nuevos precios reducidos le permiten a usted adquirir la hornilla que necesita sin tener que hacer un desembolso inicial de importancia. Convéngase visitando nuestra Exposición atendida por señoritas.

Cocinando con gas se obtienen tres ahorros principales: Tiempo, Trabajo y Dinero.

LA HORNILLA DE GAS SE PAGA POR SÍ SOLA

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 8 ALMERIA Teléfono 136